

Decanato

« Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0389-D-FLCH-18

Lima, 19 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03449-FLCH-2018 relativo a la reincorporación del Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS**.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 0224-D-FLCH-18 de fecha 12 de marzo de 2018, se otorgó al Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS**, con código N.º 090964, profesor principal y director del Departamento Académico de Literatura, hacer uso de su descanso físico vacacional del 8 al 15 de abril de 2018;

Que mediante Oficio N.º 056-DELIT-18 el Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS** director del Departamento Académico de Literatura, comunica su reincorporación y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporado a sus labores académicas y administrativas al Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS**, con código N.º 090964, profesor principal y director del Departamento Académico de Literatura, a partir del 16 de abril de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANO ACADÉMICO



[Firma]
MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/can.